



2946



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-nov-2016					
EL/LA SEÑOR/A:	MIGUEL ANDRES CRUZ JIMENEZ				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04400085009				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE DAJABÓN				
Cargo:	ALCALDE				
Fecha de designación, cese o actualización:	15-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
MIGUEL ANDRES CRUZ JIMENEZ
Cédula: 04400085009
En condición de: DECLARANTE

Preparado por:
STALIN RAMOS DELGADO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de noviembre del año 2016.

Firma autorizada

